

CORPORACIÓN JCEVCORP. CIA. LTDA.

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2018

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 6
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	7
Estado de resultados	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10 – 11
Notas a los estados financieros	12 – 52
SECCIÓN III: INFORMES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS	
Revisión de asuntos requeridos en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, al 31 de diciembre del 2018	53 – 62
Revisión de la aplicación de las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de las Compañías", al 31 de diciembre del 2018	63 - 65

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IASB	-	<i>International Accounting Standards Board</i>
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SIC	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
CINIIF	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.
Cuenca, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **CORPORACION JCEVCORP, CIA. LTDA.** (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

4. Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría y en la formación de nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto; no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point, P. 25, Of. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza, P. 3, Of. 510
Teléfono: +593 (2) 3331027

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com



INDEPENDENT MEMBER

Asunto Clave de Auditoría identificado y descripción del riesgo	Enfoque de auditoría en respuesta al riesgo
Valoración de inventario y determinación del valor neto de realización (VNR) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de inventarios asciende a US\$15,244,472, lo cual representa un incremento de 63% con relación al saldo del ejercicio anterior. Este incremento de inventario responde a una estrategia comercial para potencializar la venta de televisores y equipos de audio durante el año del Mundial de Fútbol y se financió con una nueva emisión de obligaciones. De acuerdo con las estimaciones de la Administración, el ajuste por medición del VNR es de US\$54,335 (US\$698,123 para el ejercicio anterior).	Hemos entendido la naturaleza y justificación de la estrategia comercial y probamos su efecto en las distintas cuentas del estado de situación financiera, mediante la ejecución de procedimientos analíticos. Hemos evaluado el procedimiento de toma física de inventarios, el análisis de deterioro y la baja de bienes obsoletos y contrastamos los registros y ajustes realizados. Hemos probado el cálculo de VNR, la determinación ajustes y los registros respectivos.
Cambios asociados con la aplicación de NIIF 15 para el reconocimiento de ventas con derecho a devolución A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 15 reemplazó la NIC 18 para el reconocimiento de ingresos por contratos de clientes, con un riesgo implícito por los cambios metodológicos. Por el giro de negocios de la Compañía, los cambios normativos tienen principalmente impacto en las ventas con derecho a devoluciones, que requieren el reconocimiento de pasivo por reembolso y un activo por el derecho a recuperar el inventario devuelto. Durante el ejercicio económico audiado, la Compañía reporta US\$1,638,811 como disminuciones de ingresos por concepto de devoluciones.	Hemos entendido las políticas de devoluciones que ofrece la Compañía a sus clientes. Hemos evaluado las transacciones de ventas con derecho a devolución que tienen lugar antes y después del cierre del ejercicio. Considerando las políticas y plazos para devolución, hemos realizado pruebas para estimar los registros de activo y pasivo derivado de los derechos de devolución que debieron registrarse y actualizarse al cierre del ejercicio. Hemos medido el efecto de la falta de registro de los derechos de devolución, en los estados financieros.
Reconocimiento y valoración de los activos por impuesto diferido (AID) Debido a cambios y requerimientos de las normas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido, la Compañía registró durante el ejercicio 2018 US\$226,808 como activos por impuestos diferidos, el cual se origina en ajustes por: Deterioro de cuentas por cobrar a clientes, Garantías y, Beneficios post-empleo (provisión para jubilación patronal y desahucio).	Hemos revisado el calendario previsto de reversión de los AID, con las normativas tributarias aplicables y su recuperabilidad. Hemos entendido las políticas para análisis de deterioro de cuentas por cobrar y verificado su aplicación. Hemos verificado las consideraciones y sustento actuarial para la determinación de provisiones de beneficios post-empleo. Hemos verificado el cálculo y registro apropiado del AID en cada concepto.

Otro asunto

- Los estados financieros de **CORPORACIÓN JCEV CIA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y cuyas cifras se presentan en nuestro informe para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades el 9 de febrero de 2018.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los Estados Financieros

- La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
- En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

- Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

9. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, para determinar si existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos fundamentales, de manera que se logre la presentación razonable.

Nosotros comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia general, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Sobre los asuntos informados a la gerencia general, determinamos aquellos asuntos que fueron los más relevantes en la auditoría a los estados financieros del período corriente y que fueron los asuntos claves de la auditoría. Nosotros hemos descrito esos asuntos en este Informe del auditor, a menos que una ley o regulación prohíba divulgación pública de esos asuntos o, cuando en situaciones extremadamente necesarias, establezcamos que un determinado asunto no debe ser incluido en nuestro Informe, debido a que las consecuencias adversas serían mayores que el beneficio por hacerlo.

Reporte sobre los requerimientos legales y regulatorios

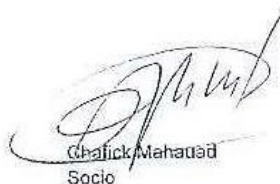
10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCG15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI y cuya fecha de presentación del informe y anexos es conforme al noveno dígito del RUC del auditado. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, el SRI no ha publicado dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

11. En cumplimiento con lo establecido en la Codificación de las Resoluciones expedidas por la entidad de control, los auditores externos deben presentar un informe adicional sobre los asuntos particulares requeridos en los artículos 5 y 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II, para las Compañías que participen en el Mercado de Valores. El contenido de este informe se presenta adjunto en la Sección III.

12. En cumplimiento con el artículo 37 de la Sección VII, Capítulo I, Título XXII de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y con las normas dispuestas en la Resolución No. SCVS.DNLPA.15.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 4 de junio del 2015, publicada en el R.O. No. 521 el 12 de junio del 2015, los auditores externos deben informar sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos, mecanismos internos y recomendaciones a las deficiencias identificadas, relacionadas con la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. El contenido de este informe se presenta adjunto en la Sección III.

OHM & Co.

14 de marzo del 2019
Guayaquil, Ecuador
RNAE - 833


Charick Mahaud
Socio

SECCIÓN II

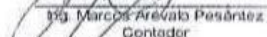
ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACION JOEVCORP CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresados en USDólares)

7

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	E	1.063.875	482.375
Inversiones		6.309	2.208
Cuentas por cobrar comerciales	F	7.695.575	7.400.505
Inventario	G	15.244.472	9.346.100
Otros activos corrientes	H	1.045.225	1.953.469
		<u>25.055.457</u>	<u>19.180.456</u>
Activo no corriente			
Activos por impuestos diferidos	I	220.806	153.587
Propiedad, planta y equipo	J	1.925.907	1.650.591
Propiedades de inversión	K	311.826	311.820
Activos intangibles	L	77.843	63.006
		<u>2.542.445</u>	<u>2.379.000</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>28.197.902</u>	<u>21.559.456</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	M	7.930.919	5.555.160
Obligaciones con instituciones financieras	N	3.164.689	2.797.268
Provisiones		56.599	47.482
Porción corriente obligaciones emitidas	Q	1.066.400	10.913
Otras obligaciones corrientes	O	1.445.000	2.102.031
Anticipos de clientes		<u>206.460</u>	<u>333.121</u>
		<u>13.803.067</u>	<u>10.935.975</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a largo plazo	P	1.362.109	
Emisión de obligaciones	Q	3.400.400	
Porción largo plazo de obligaciones con instituciones financieras			55.961
Provisiones laborales	R	<u>947.482</u>	<u>282.107</u>
		<u>4.109.990</u>	<u>378.038</u>
Patrimonio			
Capital social		1.500.000	588.720
Aporte de socios para futuras capitalizaciones			1.057.103
Reservas		292.688	208.323
Otros resultados integrales		87.377	22.606
Resultados acumulados		<u>6.353.958</u>	<u>7.778.257</u>
	G	<u>10.234.224</u>	<u>10.254.412</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>28.197.902</u>	<u>21.559.456</u>


Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Gerente General


Sr. Marcos Arevalo Pesantez
Contador

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Ingresos por actividades ordinarias	T	50.644.705	40.314.223
Costos de venta	U	(43.164.840)	(33.735.240)
Utilidad bruta		7.479.925	6.577.974
Gastos administrativos	V	(1.863.584)	(1.603.453)
Gastos de ventas	W	(3.254.608)	(2.227.916)
Utilidad operativa		2.361.732	2.746.607
Gastos financieros	X	(630.907)	(393.539)
Otros ingresos		626.619	42.352
Otros egresos		(1.253)	(690.717)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		2.356.192	1.696.704
Participación de los trabajadores en las utilidades	Y (1)	(282.731)	(254.508)
Impuesto a la renta corriente	Z	(608.909)	(397.018)
Impuesto a la renta diferido	I	226.808	153.507
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.691.360	1.228.767
Otros resultados integrales			
Ganancias (pérdidas) actuariales	R (1)(2)	(7.843)	22.008
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		1.683.517	1.250.773

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Gerente General

Ing. Marcos Previlo Pesántez
Contador

Notas	Resultados acumulados				Total Patrimonio
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Capital	Reserva Retenida	
Saldo al 1 de enero del 2017	504.732	187.710	18.543	232.765	943.750
Devolución de aportes a socio	-	-	-	-	-
Aumento reserva legal	-	4.222	-	-	4.222
Pago de Div. SRI	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	504.729	187.710	18.543	232.765	943.747
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.009.461	375.422	37.086	465.530	1.882.500
Aumento de Capital	-	-	-	-	-
Devolución de aportes a socios	-	-	-	-	-
Pago de Div. SRI	-	-	-	-	-
Aumento reserva legal	-	-	-	-	-
Caja no de acuerdo por ADO	-	-	-	-	-
Resultados integrales de ejercicios	1.683.517	375.422	37.086	465.530	2.561.555
Saldo al 31 de diciembre del 2018	2.692.978	750.844	74.672	931.060	4.449.554

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	50,230,853	40,751,531
Efectivo pagado a proveedores	(50,837,116)	(40,105,985)
Pago de participación laboral e impuesto a la renta	O(1) Z(1)(6) CC X (411,705)	(502,364)
Pago glosa tributaria	(119,809)	(111,419)
Efectivo pagado por costos de financiamiento	(544,058)	(303,535)
Otros ingresos		195,939
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(1,781,838)	(265,538)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de planta y equipos	J (192,355)	(69,733)
Venta de vehículos		4,743
Inversión en activos intangibles	L (1)(2) (33,577)	
Activos disponible para la venta		26,600
Prestamos otorgados a relacionados	F (275,935)	59,391
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de inversión		21,001
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Devolución de aporte a los socios	P(1) (295,083)	(201,800)
Pago de primera emisión de obligaciones		(463,493)
Segunda emisión de obligaciones	G(1) 3,400,600	
Pago de obligaciones bancarias	N(2) (2,980,553)	
Préstamos de instituciones financieras	N(1)(2) 3,151,013	
Pago de préstamos relacionados y de terceros	O(2) (786,960)	(46,516)
Recuperación de cuentas por cobrar relacionadas		114,761
Aportes de accionistas		937,210
Pago por desahucio	R(2) (5,114)	
otras entradas (Salidas) de efectivo		
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento	2,639,273	250,471
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	581,500	5,934
Saldo del efectivo al inicio del año	462,375	476,441
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	E 1,063,875	482,375

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Gerente General

Ing. Marcos Arévalo Pesántez
Contador

CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en USDólares)

11

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,601,360	1,228,767
Partidas conciliatorias:		
Deterioro de cuentas por cobrar	F(2)(3) 664,717	
Depreciación de propiedad, planta y equipos	J 116,972	101,051
Amortización de activos intangibles	L 12,657	
Baja de activos intangibles	K(1) 56,082	
Ajustes por valuación de inventarios a VNR, neto	G (643,788)	557,185
Provisión para jubilación patronal	R(1) 47,821	46,754
Provisión para desahucio	R(2) 14,826	12,449
Impuesto a la renta corriente	Z(1) 608,909	367,018
Ajustes por impuestos diferidos, neto	I (226,808)	(153,557)
Participación de los trabajadores en las utilidades	T 282,731	254,506
	2,625,479	2,524,153
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(953,985)	437,308
Aumento en inventarios	(5,254,585)	(3,237,737)
(Aumento) disminución en inversiones	(4,103)	14,595
Disminución (aumento) en otras activos corrientes	309,244	(1,095,767)
Aumento en cuentas por pagar comerciales	2,256,181	1,293,029
(Disminución) aumento sobre giro bancarios	(13,123)	13,123
Disminución en otras obligaciones corrientes	(747,944)	(213,541)
	(4,407,317)	(2,789,991)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,781,838)	(265,538)

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Gerente General

Ing. Marcos Arévalo Pesántez
Contador

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

A. CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.:

Antecedentes:

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA. (JCEVCORP o la compañía) se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Eduardo Palacios Muñoz, el 21 de julio de 1998 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 18 de agosto de 1998. Desde la fecha de su constitución, la Compañía ha celebrado varias reformas a sus estatutos, como aumentos de capital, cambio de denominación, entre otras. A continuación, el detalle:

Acto	Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(1) 30-01-2001	04-05-2001
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(2) 13-12-2002	27-11-2002
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(3) 21-08-2006	10-08-2006
Cambio de Denominación	(4) 21-08-2013	18-02-2013
Cancelación, Aumento de Capital, Fusión por Absorción, Cancelación,	(5) 20-12-2013	12-09-2013
Aumento de capital	(6) 03-07-2018	06-07-2018

- (1) Convertir el capital social de la compañía de sucres a dólares y aumentar el capital suscrito de la Compañía en US\$ 320.00, quedando desde ese año y hasta el año 2002 un capital suscrito de US\$ 400.00.
- (2) Se aumentó el capital suscrito de la Compañía en US\$ 4,600.00, quedando desde ese año y hasta el 2006 un capital suscrito de US\$ 5,000.00.
- (3) Se aumentó el capital suscrito de la compañía en US\$412,226.00, quedando desde ese año y hasta 2013 un capital suscrito de US\$ 417,226.00.
- (4) Cambio de denominación social de "Comercializadora Juan Carlos Espinoza Vintiminilla Cia. Ltda. A "Corporación JCEVCORP Cia. Ltda.
- (5) Fusión por absorción de las compañías Comercial Precires Cia. Ltda. e Importglobal Cia. Ltda.; el registro patrimonial fue ajustado a valor de mercado. Además, se aumentó el capital de la compañía en US\$ 171,494.00, quedando desde ese año y hasta el año 2017 un capital suscrito de US\$588,720.00.
- (6) Se aumentó el capital suscrito de la compañía en US\$911,280, quedando al 31 de diciembre de 2018 un capital suscrito de US\$ 1,500.000.00

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

A. CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA. (Continuación)

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el país y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Cuenca, sector Parque Industrial.

El objeto social principal de la Compañía está relacionado con la comercialización mayorista de electrodomésticos como: refrigeradoras, cocinas, lavadoras, equipos de televisión, de sonido, de grabación y reproductores de CD y DVD, cintas de audio y video, entre otros. Adicionalmente, es el principal distribuidor mayorista de motocicletas ensambladas por su compañía relacionada ASSEMBLYMOTOS S.A.

Declaración de cumplimiento:

La Compañía no presenta estados financieros auditados con corte a períodos intermedios. Sin embargo, por exigencia del Mercado de Valores se presentan estados financieros semestrales previamente aprobados por la Gerencia.

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), antes citadas.

Fuentes de financiamiento público:

Desde el 20 de septiembre de 2012, la Compañía obtiene financiamiento del mercado bursátil a partir de la emisión de obligaciones. Al 31 de diciembre del 2018, registra un saldo pendiente de pago de la emisión del año 2018, (Ver Nota G), por lo que mantiene su inscripción en el registro del Mercado de Valores como Emisor. A continuación, un resumen de esas obligaciones:

Nombre	Resolución Aprobatoria	Tipo	Monto Autorizado (US\$)	Saldo Capital al 31 de diciembre del 2018 (US\$)	Última Calificación (Calificadora)
Segunda Emisión de Obligaciones	SCVS-INMV-DNAN-2018-00004790 del 01 de junio del 2018	Clase A	2,000,000.00	1,600,000.00	AAA ICRE
		Clase B	2,000,000.00	1,800,000.00	AAA ICRE

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

A. CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.: (Continuación)

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de América (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la Resolución 05.Q.ICI.004 emitida el 21 de agosto del 2008.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA. adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2011, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inician en o después del 1 de enero del 2018. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 18 de febrero de 2019, los mismos que serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA., serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, la propiedad, planta y equipos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

A. CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.: (Continuación)

El método de costo amortizado: es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro de la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplica ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

A. CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.: (Continuación)

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D "Gestión de Riesgo Financiero".

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

1.1. Activos financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es dólares de los Estados Unidos de América.

Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales a las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija.

Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se realiza utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra esa cuenta correctora.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros, relacionadas y otros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado; para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del período correspondiente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar proveedoras y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Obligaciones emitidas: Se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están emitidas a las tasas vigentes en el mercado al momento de la transacción. No existe costo de transacciones significativas incurridas al momento de su emisión.

Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición, que corresponde al precio de compra más otros costos directamente atribuibles a la adquisición, como lo permite el párrafo 16 NIC 2. Estos otros costos corresponden a los aranceles de importación, transporte, el almacenamiento y se deducen cualquier descuento o rebaja.

Su medición posterior se realiza utilizando el método de costo promedio ponderado el mismo que es evaluado periódicamente para asegurar que no supere el valor neto realizable; de ser así, se ajustan contra resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3. Propiedad, planta y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. Se clasifican entre depreciables y no depreciables.

3.1. Activos no depreciables:

Terrenos:

Los terrenos se los reconocen inicialmente al costo y se los contabiliza por separados del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables debido a que su vida útil es ilimitada, en los casos en que el costo de este incluya los valores por desmantelamiento y rehabilitación, estos dos valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, siguiendo los lineamientos establecidos en los párrafos 58 y 59 de la NIC 16.

3.2. Activos depreciables:

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: edificios, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

3.3. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	4%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Vehículo	5	20%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil, el cual se estima que no es significativo.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; dicha reducción se reconoce en los resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Propiedades de Inversión:

Son inmuebles (terrenos) adquiridos con la finalidad de obtener rentas por arrendamientos o conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, producción, abastecimiento de bienes o servicios o propósitos administrativos.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las propiedades de inversión están valoradas al costo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta de una propiedad de inversión son determinadas comparando el precio de la venta con su valor en libros; son reconocidos en resultados.

6. Activos Intangibles:

6.1. Reconocimiento y medición inicial:

De acuerdo con el párrafo 8 de la NIC 38, la Compañía registra como activos intangibles aquellos que considera generan beneficios económicos futuros, medidos a través del incremento en su productividad, reducción de costos operativos e incremento en ventas y cumplan con las características requeridas para los activos intangibles: su costo se determina con fiabilidad, es un activo identificable y de carácter monetario, sin apariencia física.

Su tratamiento y clasificación es de activos intangibles de vida útil finita, considerando posibles cambios tecnológicos y legales después de ese tiempo, para el caso de los sistemas informáticos y los contratos de uso, para el caso de "Royalty".

6.2. Amortización:

Como establecen los párrafos 74 y 75 de la NIC 38, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo o valor revaluado, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles de la Compañía son amortizados a 3 años (software) y 2 años (royalty), por el método de línea recta, distribuyendo su importe sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La Compañía considera que el valor residual de su activo intangible es nulo (cero).

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo establecido en la normativa citada.

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, impositivas o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

En cumplimiento del párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

9.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 20 a 25 años en una misma compañía; y, cien por ciento a quienes tengan 25 años o más.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentren activos, se los reconocen como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165, de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconocen como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

10. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y que éstos surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, por acuerdo entre las partes, e incluye el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

10.1. Venta de bienes:

Como lo establece desde el párrafo 9 de NIIF 15, se reconocen en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que concluye en cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

- Identificar contratos con clientes;

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

10.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 65 de NIIF 15, se reconocen los efectos de la financiación por separado (Ingresos por intereses o gastos por intereses) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral.

Los ingresos por intereses o gastos por intereses se reconocen solo en la medida en que se reconozca un activo del contrato (o cuenta por cobrar) o un pasivo del contrato en la contabilización de un contrato con un cliente.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Otros resultados integrales:

La Compañía reconoce como otro resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

13. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o también denominada como el método de acumulado, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2018, sin embargo se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación presentamos una síntesis de estas normas:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 16	(1) Enero 1, 2019 (*)	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
NIIF 17	Enero 1, 2021	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

(*) Se permite la aplicación, pero solo si también se aplica NIIF 15.

- (1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero de 2019, siendo el año 2018 su año de transición. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existe un efecto retrospectivo de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 16, la Compañía aplicará la opción del literal b), no aplicará esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados. Sin embargo, la Administración considera que los efectos cuantitativos del impacto en los estados financieros comparativos, (31 de diciembre de 2018), no son significativos.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de contratos de arrendamientos para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que estos ajustes serán menores.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de la industria:

La Compañía opera en un mercado que se encuentra sujeta a un alto riesgo, debido a las regulaciones y medidas restrictivas para las importaciones de electrodomésticos de línea blanca y similares, a lo largo de estos años y que aún se mantienen vigentes.

1.2. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades y las obligaciones emitidas con terceros. La Compañía al 31 de diciembre del 2018, mantiene obligaciones que lo representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Por ello, es necesario mencionar que al final del período 2018 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2018 en 8.69% (7.63% para el año 2017); esta tasa aumentó en 0.86% en comparación con el año inmediato anterior.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, terminaciones de contratos con el estado, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central y la administración Aduanera del Ecuador.

1.3. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier inicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras local y del exterior; a continuación un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2018	2017
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+
Banco del Austro S.A.	AA-	AA-
Banco de la Producción S.A.	AA-	AA-
Coop. Ahorro La Merced	AA+	A
Coop. Ahorro JEP	AA-	A+
Coop. Ahorro Alonso Jaramillo	AA+	AA

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.4. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, la emisión de obligaciones financieras y manteniendo efectivo suficiente en sus bancos; sus excedentes de liquidez los invierte en certificados de depósito bancario.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta capital de trabajo positivo por **US\$11,744,040** (US\$9,525,980 para el año 2017).

El capital de trabajo positivo, favorece sus indicadores financieros de liquidez y solvencia, lo que significa que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Al cierre del ejercicio 2018, **CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.**, ha cumplido con el pago de sus obligaciones financieras dentro de los plazos establecidos de forma contractual. La gerencia mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios para optimizar la asignación de pagos a proveedores, terceros y otros. Para el año 2019, la Administración, seguirá aplicando controles estrictos con el fin de mejorar los indicadores financieros de la Compañía.

1.5. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde varios períodos.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene endeudamientos con entidades financieras y han emitido obligaciones en el Mercado de Valores, los mismos que se comenzaron a pagar en el mismo año (Segunda Emisión de Obligaciones) con sus respectivos intereses.

E. EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Caja		4,236	6,952
Bancos	(1)	1,047,307	475,413
Cooperativa de Ahorro Alfonso Jaramillo		9,032	-
Decevala		3,300	-
		1,063,875	482,375

- (1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en bancos locales, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación, el detalle de los saldos que componen esta cuenta:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Banco Del Austro No. 1		26,939	24,227
Banco Internacional		275,622	63,919
Banco Del Pacífico		23,926	-
Banco De Machala		7,971	5,050
Banco Del Austro No. 2		986	-
Produbanco		291,703	37,783
Banco Del Pichincha		157,745	217,847
Banco Bolivariano		34,979	17,635
Banco Internacional # 2 Cta 8000512383		352	352
Banco De Guayaquil		227,084	95,627
Banco Central Cta Cte 1750066		-	2,670
		1,047,307	465,110

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Cientes no relacionados		8,334,590	7,373,219
Cientes relacionados	(1)	39,334	149,409
	(2)	8,373,864	7,522,628
Otras cuentas por cobrar comerciales		5,674	5,718
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(91,003)	(122,041)
Deterioro de cuentas por cobrar	(4)	(593,019)	-
		7,695,576	7,406,305

- (1) Ver Nota AA (1)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (A continuación:)

- (2) Para el año 2018, incluye los saldos por cobrar a: UNICOMER DE ECUADOR (US\$944,906), CORPORACIÓN FAVORITA C.A. (US\$779,694), MASTERMOTO S.A. (US\$391,834), UNNOPARTES S.A. (US\$ 376,864) y PYCCA C.A. (US\$177,193).

Por su edad de vencimiento, la cartera por cobrar a clientes no relacionados se distribuye de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Edad de vencimiento	Porcentaje del total		
Por vencer	30.08%	2,518,419	4,066,650
Menor a 30 días	39.61%	3,316,708	1,039,707
Entre 31 a 60 días	18.43%	1,543,719	624,785
Entre 61 a 90 días	6.75%	505,089	401,859
Entre 91 a 120 días	5.13%	429,799	81,537
Entre 121 a 150 días	0.0%	-	498,030
		8,373,864	7,522,628

- (3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Saldo inicial		(122,041)	(162,433)
Provisión del año		(71,895)	-
Castigos y reversos		102,736	30,392
Saldo final		(91,003)	(122,041)

- (4) El deterioro de cuentas por cobrar fue determinado en base al análisis del vencimiento de cartera y las expectativas de recuperación, ponderado de la siguiente manera:

		Análisis de Incobrabilidad de Cartera						
		CATEGORIA DE CREDITO Y CÁLCULO DE DETERIORO						
		A1	A2	A3	B	C	D	E
		2	1	1,002	4	-	1	-
Cientes por segmento								
Totales, por segmento		1,724,600	177,193	5,989,544	403,822	-	78,705	-
Deterioro		2.00%	4.00%	8.00%	14.00%	17.00%	20.00%	100.00%
Valor calculado		34,492	7,088	479,164	56,534	-	15,741	-

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Productos Nacionales	(1)	3,786,250	2,672,529
Productos Importados	(2)	5,913,374	4,841,489
Inventario pignorado	(3)	1,167,337	-
		10,866,961	7,514,018
Ajuste por medición al VNR		(54,335)	(698,123)
Importación en tránsito	(4)	4,431,846	2,530,205
		15,244,472	9,346,100

(1) Corresponde al saldo de inventario adquirido localmente, concentrado en las marcas siguientes:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Marca	Concentración		
Hyundai	25.51%	965,702	-
Riviera	24.91%	943,062	620,404
JCV	21.64%	819,354	491,652
L.G. Electronics	8.32%	314,889	238,367
Daytona	7.76%	293,642	929,783
Varios Repuestos	5.48%	131,754	-
Fibra Acero	2.75%	104,143	35,055
Whirlpool	0.42%	15,907	42,557
Bicicletas	0.32%	12,277	15,205
Otras marcas	4.90%	185,461	298,616
		3,786,250	2,672,529

(2) Corresponde al saldo de inventario importado, concentrado en las marcas siguientes:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Marca	Concentración		
L.G. Electronics	27.24%	1,610,764	588,160
Hyundai	17.82%	1,054,056	657,897
Continental	13.24%	782,911	695,599
Triangle	8.35%	493,922	413,227
Whirlpool	6.81%	391,126	217,561
Infinity	5.62%	332,298	249,468
Riviera	4.94%	292,156	400,179
Cajas Amplificadas	2.97%	175,546	173,885
Samurai	2.90%	171,669	108,765
Casco	2.75%	162,449	-
Landers	1.62%	95,658	-
JCV	1.31%	77,710	181,337
Bicicletas	1.24%	73,196	155,315
Splendid	-	-	359,602
Varios Repuestos	0.36%	21,375	-
Otras marcas	3.02%	178,498	251,273
		8,643,974	4,841,289

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

G. INVENTARIOS:

- (3) Corresponde a 1,430 motos de la marca Daytona, de 22 modelos diferentes, pignorados a través del contrato de prenda comercial a favor el Banco de Guayaquil, para garantizar operaciones de crédito de hasta de US\$800,000, con costo financiero de 1.90%.
- (4) Incluye las importaciones realizadas a KONKA (US\$2,054,280), CHANGHONG (US\$514,334), VERDITECH (US\$393,698), LG ELECTRONICS (US\$334,609), LAGTING (US\$178,371) y BK PRIDE (US\$159,164).

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Préstamos a Empleados		43,456	21,795
Anticipo a Proveedores	(1)	1,196,995	1,717,685
Otras cuentas por cobrar	(2)	337,143	113,541
Activos para la venta		9,900	9,900
Pagos anticipados y otros		57,730	90,548
		1,645,225	1,953,469

(1) Para el año 2018, corresponde principalmente a los anticipos entregados a CAR SOUND VISION (US\$916,845), AUDIOLEC (US\$180,000), y MOTSUR (US\$91,035).

(2) Para el año 2018, Incluye principalmente US\$280,616 por cobrar a GRUPO KAYVE y US\$30,000 a CERROALTO CORP.

I. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO:

Corresponde al impuesto a la renta causado por el ejercicio económico 2018, originado por la no deducibilidad de partidas de gasto que fueron reconocidas en resultados del ejercicio por aplicación de NIIF. Estas partidas constituyen diferencias temporarias que serán deducibles en ejercicios económicos futuros, de acuerdo con la normativa tributaria vigente. A continuación, el cálculo para determinar el activo por impuesto diferido (AID):

	Concepto	Tiempo para deducción	Base (US\$)	Tasa	AID (US\$)
Cuentas por cobrar	Deteriore	5 años sin cobro	593,019	25%	148,255
Inventarios	VNR	En la venta	54,335	25%	13,584
Jubilación Patronal	Provisión 2018	En el pago	50,580	25%	12,597
Desahucio	Provisión 2018	En el pago	20,101	25%	5,025
Garantías	Provisión 2018	En el pago	189,369	25%	47,347
		Total			226,808

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

I. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo del activo por impuesto diferido es de US\$153,687, originado en el cálculo de 22% (tasa imponible para el año 2017) sobre el ajuste por valoración del VNR de inventarios, por US\$698,123 (Ver Nota G). Durante el ejercicio 2018, el ajuste fue revertido y, consecuentemente, el activo por impuesto diferido; el efecto neto de la reversión del AID por US\$73,213, se registró en otros resultados integrales (ORI).

J. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en el año 2018 y 2017, de los activos reconocidos como propiedad, planta y equipos, son los siguientes:

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Equipos De Oficina	14,381	2,498	16,881
Equipos De Computación	47,299	12,682	60,281
Vehículos	335,636	98,119	433,754
Edificios	1,235,835	-	1,235,835
Obras en procesos	-	78,759	78,759
Terreno	1,029,318	-	1,029,318
Depreciación acumulada	2,662,471	192,358	2,854,829
	(811,889)	(115,972)	(928,861)
	1,850,581	75,386	1,925,967

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2017
Equipos De Oficina	7,862	6,521	-	14,383
Muebles y Enseres	3,850	-	(3,850)	-
Equipos De Computación	37,710	9,589	-	47,299
Vehículos	392,707	53,623	(110,694)	335,636
Edificios	1,235,835	-	-	1,235,835
Terreno	1,029,318	-	-	1,029,318
	2,707,282	69,733	(114,644)	2,662,470
Depreciación acumulada	(920,889)	(101,061)	110,058	(811,891)
	1,886,397	(31,328)	(4,486)	1,850,581

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

K. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a dos terrenos ubicados a la ciudad de Cuenca: un terreno de ubicado en el sector de Usubamba y registrado a su valor de adquisición de US\$206,472 y un terreno de ubicado en el Lote 2 del sector de Chaulubamba y registrado a su valor de adquisición de US\$105,354.

L. ACTIVOS INTANGIBLES:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2017
Royalty Hyundai	42,683	(1) 56,400	(56,082)	42,600
Sistema Contable	20,423	(2) 27,177	-	47,600
	63,006	83,577	(56,082)	90,500
Amortización acumulada	-	(12,657)	-	(12,657)
	63,006	70,920	(56,082)	77,843

(1) Corresponde al Royalty (licenciamiento) para la comercialización de aires acondicionados Hyundai con vigencia de 2 años, desde el 15 de agosto de 2018 hasta el 14 de agosto de 2020; y, Televisores Hyundai, desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

(2) Corresponde al costo de adquisición y pago de licencia de uso del sistema informático adquirido durante el año 2018 para el manejo administrativo y financiero.

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del 2018	2017
Proveedores	(1)	6,359,608	4,229,322
Proveedores Relacionados	(2)	1,406,683	1,170,457
Garantías bancarias aduaneras	(3)	164,628	155,381
		7,930,919	5,555,160

(1) Para el año 2018, incluye los saldos por pagar a: CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. (US\$707,438), L.G. ELECTRONICS PANAMA S.A. (US\$565,294), AUDIOVISION ELECTRONICA AUDIOLECT S.A. (US\$512,640) e INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. (US\$686,169).

(2) Ver Nota AA (2)

(3) Corresponde a las garantías emitidas a favor del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) para la importación de mercaderías para la venta.

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

A continuación, el detalle de las importaciones correspondientes:

Proveedor	No. Importación	Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
LG	45, 47, 49, 50		
	Y 52	157,987	
Bk Pride	002-2018	3,040	
Whirlpool	22-2018	3,271	
Samurai	07-2018	330	
LG	57, 39, 54, 51,		110,625
	62		13,135
Infinity	004-2017		5,059
Whirlpool	17-2017		22,362
Triangle	09-2017		
		164,628	155,381

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Sobregiros bancarios			13,275
Tarjeta de crédito corporativa (Banco de Guayaquil)	(1)	79,809	
Préstamos bancarios	(2)	3,084,880	2,783,993
		3,164,689	2,797,268

- (1) Corresponde al saldo por pagar de los consumos realizados a través de la tarjeta de crédito corporativa, emitida por el Banco de Guayaquil. La Compañía realiza compras menores y gastos emergentes. El control y manejo de la esta tarjeta se encuentra bajo responsabilidad de la Gerencia Financiera.
- (2) Corresponde al financiamiento bancario obtenido a corto plazo para capital de trabajo y financiamiento de importaciones y avales para garantizar el pago a los proveedores. Se contratan por períodos trimestrales o semestrales, con tasas de interés preferentes. A continuación, el detalle de las operaciones bancarias:

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

39

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

Operación	Condiciones de los créditos				Al 31 de diciembre del	
	Inicio	Vencimiento	Interés	Monto	2018	2017
972135	08/12/2014	10/12/2019	9.75%	400,000		184,105
985804	25/10/2017	25/4/2018	8.42%	200,000		200,000
98622	23/11/2017	23/5/2018	7.75%	200,000		200,000
2517 C/p	23/8/2018	23/2/2019	1.73%	1,255,000	1,255,000	
				Banco Guayaquil	1,255,000	584,105
				Porción largo plazo		(98,961)
				Porción corriente	1,255,000	487,544
Repem 108	1/7/2017	1/1/2018	8.13%	400,000		153,000
				Banco del Austro		153,000
2760391-00	8/9/2017	7/3/2018	7.00%	300,000		295,748
2760391-00	18/9/2017	17/3/2018	7.90%	300,000		295,102
2616875-00	4/12/2017	2/6/2018	7.64%	500,000		500,000
3064015-00	8/9/2018	5/3/2019	8.16%	300,000	300,000	
K320468	21/11/2018	18/1/2019	1.73%	450,000	450,000	
312761600	29/11/2018	21/02/2019	8.95%	331,030	331,030	
3118606300	31/12/2018	10/4/2019	8.95%	49,368	49,368	
318605100	31/12/2018	10/4/2019	8.95%	80,573	80,573	
318605100	31/12/2018	10/4/2019	8.95%	51,361	51,361	
2775332-00	11/10/2017	9/4/2018	7.64%	200,000		192,333
2797580-00	10/11/2017	9/5/2018	7.64%	300,000		291,625
				Banco del Pichincha	1,262,332	1,574,808
800309943	06/10/2017	06/04/2018	7.50%	200,000		187,072
800309957	17/10/2017	17/04/2018	7.50%	190,000		181,568
800310018	23/11/2017	23/05/2018	7.50%	200,000		200,000
800310446	31/7/2018	31/1/2019	7.00%	115,000	115,000	
800-529731	21/12/2018	6/3/2019	1.73%	280,000	280,000	
				Banco Internacional	395,000	568,640
1040012180100	19/2/2018	19/2/2019	8.24%	520,000	133,916	
1040012223900	23/1/2018	23/1/2019	9.32%	150,000	38,632	
				Banco Produbanco	172,548	
					3,084,880	2,783,993

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Obligaciones con el IESS		32,456	31,809
Beneficios sociales		20,150	17,560
Sueldos por pagar		59,803	-
Participación a trabajadores	(1)	282,731	277,543
Otras cuentas por pagar	(2)	336,954	1,123,914
Intereses por pagar			13,151
Impuestos por pagar	(3)	714,496	728,054
		1,446,600	2,192,031

- (1) Ver determinación de la participación de los trabajadores en la Nota Z (1).

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)

- (2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo y se sustentan en contratos de mutuo, vencimientos corrientes y renovables de acuerdo con los intereses de las partes. El costo financiero de este financiamiento es de entre 8% y 10% de tasa anual. A continuación, el detalle de estas acreencias:

Al 31 de diciembre del		
	2018	2017
Sra. Lila Argentina Valdiviezo Carrasco		40,000
Sra. Ana Eugenia Veintimilla	64,000	
Importmore Cía. Ltda.	22,000	
Sra. Maria Jose Espinoza Gonzalez		54,000
Sra. Maria Cayetana Gonzalez	131,500	130,000
Econ. Carlos Rendon		165,000
Sr German Gonzalez		60,000
Sra. Nora Vintimilla		60,300
Sr. Eugenio Valdiviezo Carrasco		7,500
Sra. Fanny Valdiviezo		140,000
Sra. Lorena Rendon De Vintimilla	10,000	10,000
Sra. Bertha Vintimilla Astudillo		75,000
Sr. Juan Carlos Espinoza Gonzalez		650
Sra. Ruth Torres Celleri	5,000	5,000
Sra. Hortencia Vintimilla de Rendon	11,000	11,000
Sra. Maria Fernanda Espinoza Vintimilla	38,000	50,000
Sr. Germain Tendo		130,000
Dr. Gustavo Mescoso		100,000
Sra. Veronica Mescoso Ordoñez		40,000
Sr. John Eduar Eck	19,954	19,954
Sra. Claudia Coellar Ugalde	30,000	20,000
Sr. Alvaro Jose Vintimilla Rendon	5,500	5,500
	356,954	1,123,914

- (3) Corresponde al IVA diferido, retenciones e impuesto a la renta por pagar. Para el año 2018, el impuesto a la renta por pagar es de **US\$162,887**. Los cálculos para la determinación del impuesto a la renta se presentan en **Nota Z (1)**

P. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del		
	2018	2017
Accionista	(1) 1,362,109	-
	1,362,109	-

- (1) Se originó durante el ejercicio económico 2018 por la devolución al Accionista del aporte para futuras capitalizaciones por US\$1,657,109. Se pagó US\$295,000 y no se ha definido fecha de vencimiento para el saldo ni devenga intereses.

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

41

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

Q. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

					Al 31 de diciembre de	
	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Monto de la Emisión	2018	2017
Primera	07/12/2018	07/08/2021	8.00%	1,000,000	-	10,913
Segunda	27/07/2018	27/05/2023	7.25%	2,000,000	1,665,800	-
			8.00%	2,000,000	1,800,000	-
					(1)	
					3,465,800	10,913
				Porción corriente de la Emisión de Obligaciones	(1,066,400)	(10,913)
					2,400,400	-

- (1) A continuación, detallamos la información respectiva a la Emisión de Obligaciones.

Fecha del Acta de Junta de General de Accionista (aprobación):	9 de febrero del 2018
Fecha de escritura pública de la emisión:	28 de marzo 2018
Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:	SCVS-INMV-DNAR-2018-00004790
Fecha de Resolución:	9 de enero del 2018
Clase:	A y B
Plazo:	Clase A, 1080 días; Clase B, 1800 días
Tasa de interés:	Clase A, 7.25% Y Clase B, 8.00%
Forma de pago de capital:	Clase A, B, Cada 180 días (Semestral)
Forma de pago de interés:	Cada 90 días (Trimestral)
Títulos de valores emitidos:	N/A
Cupones de intereses emitidos capital:	Clase A 6, y B 10
Cupones de intereses emitidos interés:	Clase A 12, y B 20
Monto de la obligación emitida:	Clase A 2,000,000.00 Y B 2,000,000.00
Calificación de riesgo obtenida en la emisión:	AAA
Tipo de garantía:	General
Garantía:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Valores en garantía:	Certificado de inversión en Banco Internacional
Valor:	US\$333,360
Agente colocador:	PICAVAL Casa de Valores S.A.
Tipo de emisión:	Desmaterializada
Colocación:	Bursátil o Extrabursátil
Destino de la emisión:	Capital de trabajo y desarrollo de las operaciones.

La Emisión cumple con los resguardos establecidos en el Artículo 11, Sección 1, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores "Disposiciones comunes a la Oferta Pública de Valores".

Q. EMISIÓN DE OBLIGACIONES: (Continuación)

De forma adicional, los accionistas mediante acta se comprometen a mantener los siguientes resguardos:

- (a) Continuar con su política proactiva de búsqueda de negocios inmobiliarios.
- (b) No repartir dividendos mientras existan títulos de valores en mora.
- (c) Cumplir con los índices financieros establecidos en el Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

R. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	285,041	214,653
Indemnización por desahucio	(2)	62,441	67,454
		347,482	282,107

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	214,653	212,726
Provisión estimada	31,651	31,195
Costo Financiero	16,170	15,559
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	2,557	(32,032)
Pagos		(12,796)
Saldo final al 31 de diciembre	265,041	214,653

- (2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	67,454	64,785
Provisión estimada	9,795	8,453
Costo Financiero	5,031	3,956
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	5,275	5,494
Beneficios pagados a empleados	(5,114)	(5,274)
Saldo final al 31 de diciembre	82,441	67,454

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

R. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la provisión no se ajustó en base al estudio actuarial, debido a que fue presentado por el Actuario en una fecha extemporánea a la de presentación de los estados financieros. Sin embargo, la estimación se basó en eventos históricos y los cambios en las variables del ejercicio económico anterior, no tienen un efecto significativo. A continuación, un resumen de las hipótesis actuariales y variables demográficas:

Hipótesis Actuariales:		2017	2016
Tasa de descuento:		4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial:		2.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones:		2.00%	2.00%
Tabla de rotación:		11.80%	11.80%
Tasa de mortalidad:		TM IESS 2002	TM IESS 2002
Variables Demográficas:		2017	2016
Total de trabajadores:		168	254
Jubilados:		4	4
Mayores a 25 años:		5	2
Entre 10 y 25 años:		10	11
Menores a 10 años:		149	237
Nómina salarial mensual:		105,358.00	134,041.00
Nómina salarial anual:		1,264,294.00	1,608,490.00
Edad promedio en años:		40	39
Tiempo de servicio promedio en años:		5	3

S. PATRIMONIO:

1. **Capital Social:** Está compuesto por 1,5000,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de US\$1.00 cada una. A continuación detallamos los accionistas con su participación accionaria respectiva:

Accionista	%	No. Acciones	Valor US\$
Juan Carlos Espinoza Vintimilla	98.29%	1,474,371	1,474,371
Maria Jose Espinoza Gonzalez	1.71%	25,629	25,629
	100.00%	(i) 1,500,000	1,500,000

- (i) El aumento de capital se aprobó mediante Junta Universal de Socios celebrada el 9 de marzo de 2018, con resultados acumulados por el monto de US\$911,280.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

S. PATRIMONIO: (Continuación)

2. Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no mayor del 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta es de US\$292,888 y US\$84,668, corresponden a la reserva calculada en el 2018. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.		
3. Otros resultados integrales: Corresponde a los valores correspondientes por jubilación patronal y desahucio. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta asciende a US\$87,377. De acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este saldo no puede ser utilizado para aumentos de capital.		
4. Resultados acumulados: Esta cuenta está conformada por:		
	2018	2017
Ajustes por Adopción NIIF	2,410,601	2,419,601
Ganancias acumuladas	4,327,567	4,162,027
Resultados del ejercicio	1,606,791	1,205,729
Saldo final al 31 de diciembre	8,353,959	7,778,257

T. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Ventas Productos Nacionales	32,617,988	25,188,469
Ventas Productos Importados	26,266,062	21,271,696
Descuento en Ventas	(9,555,484)	(4,118,635)
Devolución en ventas	(1,683,811)	(2,027,247)
	50,644,765	40,314,223

U. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Costo de Mercaderías Nacionales	23,279,539	18,223,106
Costo Mercaderías Importadas	20,324,757	15,849,336
Desc. Mercadería Nacional	(191,699)	(335,196)
Desc. Mercadería Importada	(58,168)	(1,000)
Otorgamiento de garantía	(189,389)	-
	43,164,840	33,736,248

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y bonificaciones	484,930	374,309
Servicios Básicos	14,945	10,246
Material de Oficina	18,742	17,751
Seguros Pagados	25,325	38,726
Gasto de Gestión	97,119	101,170
Movilización y transporte	21,726	22,059
Gasto de viaje	6,160	24,995
Mantenimiento de Nave	56,384	209,089
Décimo Tercer Sueldo	32,704	26,176
Décimo Cuarto Sueldo	14,959	12,907
Fondo de Reserva	27,208	20,910
Jubilación Patronal	31,651	46,754
Aporte Patronal 12.15%	113,175	88,689
Bonificación por Desahucio	9,945	12,449
Vacaciones	2,969	6,435
Depreciación (1)	116,972	101,061
Amortización (2)	68,163	35,194
Varios Gastos de oficina	8,834	4,213
Asesorías Honorarios	145,045	87,640
Ice Gasto	89,867	-
Provisión Obsolescencia y bajas de Inventario	195,805	-
Iva Gasto por Proporcionalidad	5,287	9,847
Gasto No Deducibles	10,772	11,825
Varios gastos de administración	252,765	326,444
Varios gastos generales	12,132	14,564
	1,863,584	1,603,453

(1) Corresponde al gasto por depreciación de los activos considerados como propiedad, planta y equipos. Ver Nota J.

(2) Corresponde al gasto por amortización de los activos considerados como activos intangibles. Ver Nota L.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

W. GASTO DE VENTAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos	113,805	92,510
Comisiones en ventas	481,509	382,973
Movilización y Combustibles	68,523	70,352
Publicidad y Propaganda	171,079	104,966
Mantenimiento y alistamiento de moto	88,673	62,076
Fletes	643,348	517,682
Arriendo	230,627	122,456
Teléfono	178	407
Seguros pagados	178,382	92,540
Décimo tercer Sueldo	51,767	41,086
Mantenimiento de Vehículo	28,155	44,250
Décimo Cuarto	11,195	9,157
Aporte Patronal 12.15%	9,984	9,379
Fondo de Reserva	45,473	35,957
Vacaciones	9,208	10,379
Varios Gastos de en Ventas	348,628	280,733
Provisión de Incobrabilidad	664,488	263,864
Gasto de Importación	87,864	65,188
Matriculas	21,822	21,962
	3,254,608	2,227,915

X. GASTOS FINANCIEROS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Intereses Pagados	298,661	285,524
Comisiones Bancarias	2,787	11,480
Interés Pagados en Bolsa	152,500	-
Impuestos, Municipio y Contribuciones	63,149	49,222
Comisión en Bolsa de Valores	4,225	-
Varios Gastos Financieros	75,645	35,557
Comisiones en Cartas de Créditos	29,677	6,832
Impuesto por Transferencia Al Exterior	6,262	3,914
	630,906	393,539

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

Y. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores	2,356,192	1,696,704
Ingreso por impuesto a la renta diferido	226,808	153,587
Utilidad del ejercicio:	2,583,000	1,850,291
15% Participación a trabajadores (1)	(282,731)	(277,543)
	2,300,268	1,572,744

(1) Ver participación a trabajadores en Nota O (1).

Z. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada; y se carga como gastos del periodo en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, tarifa aplicable desde el año 2018 (22% año 2017), según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley.

A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. Al momento del pago, se descuenta del impuesto por pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes del año 2018.

A continuación, se muestra la base para el cálculo correspondiente:

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

Z. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio después de participación a trabajadores e impuesto diferido:	2,300,268	1,572,744
Gastos no deducibles locales y del exterior:	22,890	95,509
Deducciones adicionales	(96,631)	
Diferencias temporarias, neto	209,110	
Base imponible:	2,435,637	1,668,253
Impuesto a la renta corriente	(1) 608,909	367,016

(1) A continuación, la liquidación y cálculo del impuesto a pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Impuesto causado mayor al anticipo	608,909	513,796
Retenciones del ejercicio	(446,022)	(358,594)
Impuesto a la renta por pagar	(i) 162,887	155,202

(i) Ver saldo por pagar del impuesto a la renta en Nota O (3).

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se detallan las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. Cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sr. Mario Esteban Espinoza Vintimilla	-	133,580
ESPIVENT, CIA. LTDA.	35,945	15,245
Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla	840	27
VINTIPARTES CIA. LTDA.	312	557
Sr. Rigoberto Vintimilla	52	-
Sr. Juan Carlos Espinoza Gonzalez	824	-
Sr. Federico Valdivieso Mafo	1,361	-
	39,334	149,409

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2. Proveedores:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Assemblymotos S.A.	8,730,533	6,113,899
Vintipartes CIA. LTDA.	-	3,560
	8,730,533	6,117,459

3. Ventas:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2018		2017
	Valor	No.	Valor
Espivent. Cia. Ltda.	126,063	87	173,760
Importmore Cia. Ltda.	151,868	4	-
Vintipartes Cia. Ltda.	3,583	28	-
Espinoza Gonzalez Juan Carlos	3,262	17	111
Vintimilla Rigoberto	1,759	2	492
Crespo Valdivieso Maria	260	3	-
Espinosa Vintimilla Juan Carlos	1,922	17	1,071
Vintimilla Eugenio	1,758	6	1,072
Espinosa Gonzalez Maria Jose	3,069	15	1,008
Corporación JCEVCORP	107,510	182	-
Valdivieso Mafo Federico	2,775	2	-
	403,829	343	177,512

4. Compras:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2018		2017
	Valor	No.	Valor
Assemblymotos S.A. (Servicio)	8,271,840	10,917	1,082,501
Assemblymotos S.A. (Inventario)	424,183	369	-
Importmore Cia. Ltda.	-	-	82,490
Vintipartes Cia. Ltda.	-	-	3,914
Maria Cayetana Gonzalez	-	-	917
Maria Jose Espinoza Gonzalez	-	-	540
Juan Carlos Espinoza Gonzalez	-	-	95
	8,696,023	11,286	1,170,457

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

5. Prestamos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2018	No.	2017
	Valor		Valor
Sra. Fanny Valdivieso	-	-	140,000
Sra. Maria Cayetana	131,500	4	130,000
Sra. Bertha Vintimilla	-	-	75,000
Sr. German Gonzalez	-	-	60,000
Srta. Maria Jose Espinoza	-	-	54,000
Sra. Nora Vintimilla	-	-	60,300
Sra. Maria Fernanda	38,000	1	50,000
Sr. Eugenio Valdivieso	-	-	7,500
Sr. Juan Carlos Espinoza	-	-	560
Sra. Lila Argentina	30,000	-	40,000
Sra. Claudia Coellar Ugalde	30,000	1	20,000
Sr. Alvarado Vintimilla	5,500	1	5,500
Sra Ana Eugenia Vintimilla	64,000	1	-
Sra Lorena Rendon De	10,000	1	-
Ruth Torres Celleri	5,000	1	-
Hortencia Vintimilla De	11,000	1	-
Importmore Cia Ltda	22,000	2	-
	347,000	13	642,960

6. Remuneración Personal Clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y honorarios	106,412	80,004
Beneficios sociales	28,589	20,109
	135,001	100,113

CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

51

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.00, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15,000,000.00 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Trasterencia, debido a que durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

CC. PASIVOS CONTINGENTES:

De acuerdo al Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario signado con el número 01501-2018-00110 en el cual se discute el Impuesto a los Consumos Especiales de calentadores de agua a gas y de motocicletas por los meses de enero a diciembre del año 2017. En dicho proceso se está discutiendo una glosa levantada por la Administración Tributaria por un valor que incluido recargo asciende al monto de 1'000.000 (un millón de dólares).

Existe posibilidad de ganar este proceso, sin embargo no se puede asegurar la ganancia al 100%. No existe ninguna sentencia pronunciada, sin embargo se espera que para finales del mes obtenga la misma

DD. GARANTIAS OTORGADAS:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENAE	Garantía Bancaria GYEA005880, por US\$300,000.00, emitida por el Banco Guayaquil, como abono a la obligación tributaria. Esta garantía es otorgada en cumplimiento de pago de tributos de la SENAE emitida el 01 de febrero del 2018.

EE. CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS:

Contratante	Fecha	Vigencia	Objeto	Extinción	Canon Mensual
Hyundai - CORUMATI ON HOLDINGS	01/12/18	2 Años	Licencia de Exclusividad de la marca Hyundai en Televisores y aires acondicionados.	30/11/20	1% es la tasa de regalías y el pago del interés es el 20% anual

FF. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Gerente General

Ing. Marcos Arvalo Pesántez
Contador

SECCIÓN III

INFORMES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

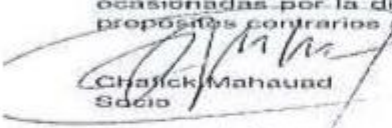
A los Accionistas de
CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Hemos auditado el estado de situación financiera de **CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, hemos emitido nuestra opinión sin salvedades el 14 de marzo del 2019.

Nuestro examen fue efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información complementaria adjunta de **CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, ha sido elaborada y presentada con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores (LMV) y en los artículos 5, 6 y 13 de la Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (CRMFSV) emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Esta información no forma parte de los estados financieros, se presenta estrictamente por requerimiento legal en Ecuador.

La preparación y presentación de la información complementaria es responsabilidad de la Administración de **CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.**. Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría, aplicados en el desarrollo de nuestra auditoría a los estados financieros y, en nuestra opinión, cumple en todos sus aspectos importantes, con las disposiciones legales requeridas por la LMV y CRMFSV, en lo aplicable.

Este informe se emite exclusivamente con el propósito de cumplir con lo expuesto en el segundo párrafo de este informe y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestro informe no fue preparado para uso o distribución al público en general, ni debe ser reproducido o usado con ningún otro propósito diferente al mencionado. No asumiremos responsabilidad alguna por pérdidas ocasionadas por la distribución, publicación, reproducción o uso de este informe para propósitos contrarios a los señalados en este párrafo.


Chafick Mahauad
Socio

Guayaquil, Ecuador
14 de marzo del 2019

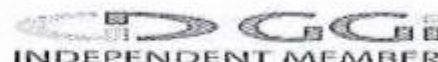
Guayaquil

Cardenal del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point, P. 25, Of. 2500
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza, P. 5, Of. 510
Teléfono: +593 (2) 3531027

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com



CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.,

54

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

1. Cumplimiento de las funciones de las sociedades auditoras externas:
Art. 5, Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros

1.1 Evaluación de los sistemas de control interno y contable:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), efectuamos una evaluación del sistema de control interno y contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que puedan afectar la situación financiera de la Compañía o que requiera ajustes importantes a los estados financieros.

Sin embargo, con fecha 14 de marzo de 2019, emitimos nuestro informe denominado "Comunicación de Deficiencias de Control Interno", dirigido a la Gerencia y Directorio de la Compañía, con sugerencias tendientes a mejorar los sistemas de control interno y contable, y otros aspectos financieros de la Compañía, la misma que, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales, será presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

1.2 Revelación oportuna a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas importantes sobre la posibilidad de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha. Tal como se menciona en la Nota B a los estados financieros, de forma permanente la gerencia de la Compañía planifica y ejecuta acciones que le permiten fortalecer sus negocios rentables, honrar sus obligaciones y cumplir con las expectativas de sus accionistas.

1.3 Comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si se detectan indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales:

Como parte de nuestra revisión, evaluamos los riesgos de errores por fraudes en los estados financieros. A 31 de diciembre del 2018, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios o presunciones de errores por fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
 Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

2. Cumplimiento del contenido mínimo del informe de auditoría externa:
Art. 8, Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros:
2.1 Comentarios sobre si las actividades de la Compañía se enmarca en la ley:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores y de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Los recursos provienen principalmente de las operaciones ordinarias que ejecuta la Compañía, por financiamiento de las instituciones financieras ecuatorianas y captación de recursos de terceros a través de emisión de obligaciones y papeles comerciales.

2.2 Evaluación y recomendaciones sobre el control interno:

Emitimos una carta con sugerencias encaminadas a mejorar la estructura de control interno, denominada "Comunicación de Deficiencias de Control Interno". Ver punto 1.1 de este informe.

2.3 Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

El artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno requiere que los auditores externos emitan una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las compañías.

Para el efecto, el auditor externo emite un Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (informe separado), basando su opinión en la revisión de anexos tributarios publicados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuya responsabilidad sobre su llenado es de la administración de cada entidad.

Con Resolución No. NAC-DGERCOG15-00003218 y sus reformas, el SRI dispone la presentación del "Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y sus Anexos" en el mes de julio de cada año, de acuerdo al noveno dígito del RUC. A la fecha de presentación de este informe, los Anexos del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias no estaban disponibles.

Como parte de nuestra auditoría financiera, se ejecutarán pruebas para validar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la Compañía. Esta revisión tiene un menor alcance que la revisión efectuada para emitir una opinión en el informe antes mencionado.

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
 Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

Considerando lo expuesto, concluimos que al 31 de diciembre de 2018, La Compañía cumple, en todos los aspectos importantes, con sus obligaciones tributarias como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos. Esta conclusión puede diferir con la revisión integral que se realizará en julio 2019 al Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

2.4 Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley:

De acuerdo al artículo 23, Sección III, Capítulo III, Título II, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la Compañía para mantener la inscripción de estos valores, el emisor deberá enviar la información continua que se describe a continuación:

En forma trimestral: Esta información debe presentarse a través de los medios tecnológicos que establezca la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro de quince días del mes inmediato posterior al cierre del trimestre.

- Fecha de colocación, monto colocado, precio y clase de las obligaciones, mientras esté vigente la autorización de oferta pública:**
Esta información fue presentada dentro del plazo establecido.
- Monto de las obligaciones en circulación:**
Esta información fue presentada dentro del plazo establecido.
- Reporte de la amortización de capital e intereses:**
Esta información fue presentada dentro del plazo establecido.

La información semestral fue presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través de su portal WEB en las siguientes fechas:

Primer semestre: 30-07-2018
Segundo semestre: 30-01-2019

En forma semestral: Esta información debe presentarse hasta el día 30 del mes siguiente al cierre del respectivo semestre.

- Publicación de sus estados financieros condensados en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:**
Los estados financieros del primer semestre, fueron presentados el 30 de julio del 2018, y el segundo semestre, fueron presentados el 30 de enero de 2019. Esto se verificó a través de la página WEB de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
 Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

2.5 Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Administración considera que las recomendaciones recibidas son de gran ayuda a su gestión, por lo que asignó responsables para que implementen los correctivos necesarios a las sugerencias propuestas, particularmente por los auditores externos. De acuerdo a lo informado por la administración, no recibieron de manera formal otras observaciones derivadas de alguna revisión a la información reportada.

3. Contenido adicional del informe de auditoría externa para emisores:
Art. 13 Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros
3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:

Durante el periodo de nuestra revisión la Compañía ha pagado y cumplido con las obligaciones que mantiene con sus inversionistas correspondientes a las Obligaciones Emitidas y cuyo vencimiento fue el año 2018. Para el año 2018, la Compañía mantiene una valoración de la calificadora de riesgo de AAA. Durante el año 2018, la Compañía cumplió con los pagos de las obligaciones colocadas en la fecha de vencimiento acordada, y ejecutó nuevas colocaciones de Oferta Pública. A continuación el detalle de las nuevas colocaciones y pagos:

Colocaciones realizadas durante el año 2018:

Fecha de Negociación	Plazo en días	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Precio	Monto colocado	Monto recibido
07/08/2018	1080	07/06/2021	7.25%	100.06	2,000,000.00	2,001,171.67
27/08/2018	1800	27/06/2023	8.00%	100.91	2,000,000.00	2,018,269.82
Total:					4,000,000.00	4019,441.49

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
 Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

Pagos de capital de las colocaciones vencidas:

Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Tasa de Interés	Precio	Monto Pagado
07/06/2018	07/12/2018	7.25%	100.06	333,200.00
27/06/2018	27/12/2018	8.00%	100.91	200,000.00
Total:				533,200.00

A continuación se detalla la información respecto a la Oferta Pública emitida en el año 2018:

Detalle:	Obligaciones Emitidas
Acta de Junta de General de Accionista (aprobación):	09 de febrero del 2018
Escritura pública o contrato de la emisión:	28 de marzo del 2018
Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:	SCVS-INMV-DNAR-2018-00004790
Fecha de resolución de Superintendencia:	09 de enero del 2018
Clase de obligación:	Clase A y B.
Plazo de obligación:	Clase A, 1080 días; Clase B, 1800 días.
Tasa de interés:	Clase A, 7.25% Y Clase B, 8.00%
Forma de pago de capital:	Clase A, B, Cada 180 días (Semestral)
Forma de pago de intereses:	Clase A, 1080 días; Clase B, 1800 días.
Monto de la obligación emitida:	Clase A 2,000,000.00 Y B 2,000,000.00
Calificador de riesgos:	ICR DEL ECUADOR Calificadora de Riesgo S.A.
Calificación de riesgo obtenida en la emisión:	AAA
Tipo de garantía:	General
Agente pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Representante legal de los obligacionistas:	GBHOLDERS CIA. LTDA
Underwriter y Asesor:	PICAVAL Casa de Valores S.A.
Tipo de emisión:	Desmaterializadas.
Colocación:	Bursátil
Destino de la emisión:	Financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de las operaciones.
Valores emitidos y pendientes de pago al 31 de diciembre del 2018:	US\$ 2,400,400.00

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

Durante el año 2018, la Compañía no ha presentado atrasos ni presenta incumplimientos a los pagos de las obligaciones colocadas, cumpliendo así con lo establecido en el numeral 2, del artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. En virtud de ello, la Compañía está facultada para distribuir dividendos a sus accionistas.

Según nuestra revisión, la Compañía cumple con las condiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores, Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros, y Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, respecto a la colocación de ofertas públicas de valores.

3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

La Compañía colocó en el mercado primario toda la emisión autorizada: papel comercial. Según confirmó la Administración de la Compañía y por lo mencionado en el informe de la calificadora de riesgo y documentos que sustentan la emisión del papel comercial, los recursos fueron destinados a capital de trabajo y liquidación de pasivos.

3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

Según confirmó la Administración de la Compañía, el representante de los obligacionistas no ha presentado ninguna petición al agente pagador ni originador, respecto a atrasos o incumplimientos en el pago de las obligaciones. La Compañía no realizó provisiones para el pago de capital y de los intereses, sin embargo, según sus proyecciones, considera que las obligaciones emitidas serán honradas de forma oportuna.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

En cada emisión de valores, la Compañía ha asignado sus activos y flujos de caja, como medios que garanticen el pago de las obligaciones. Las garantías entregadas son de tipo general más los resguardos que establece la normativa.

De acuerdo a las disposiciones que se incorporan en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, a más de los resguardos que requiere la normativa, para mantener el valor de la garantía general, requiere que el emisor cumpla con ciertos indicadores, durante la vigencia de la deuda emitida. Sin ser excluyente, incorpora dos indicadores, que deben cumplir una relación de 1 a 1.

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US Dólares)

Indicador del circulante:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{25,597,727}{13,853,687} = 1.85$$

Nivel de endeudamiento financiero:

$$\frac{\text{Activo liquidable}}{\text{Pasivo exigible}} = \frac{8,765,760}{12,205,860} = 0.71$$

3.5 Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas:

En cumplimiento con los requerimientos de NIC 24 y NIIF 9, la Compañía ha presentado y revelado los saldos de cuentas por cobrar y transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2018, en los estados financieros y sus notas explicativas.

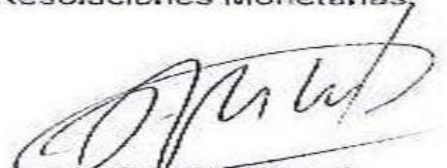
En nuestra opinión, los saldos y transacciones con partes relacionadas fueron apropiadamente registrados y presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 5 de la Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros declaro bajo juramento que, el suscrito en calidad de socio encargado del compromiso y representante legal de OHM & CO, como los miembros del equipo de auditores que participaron en la auditoría a los estados financieros de **CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, no nos encontramos incurso en las prohibiciones que se detallan en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores ni incumplimos lo establecido en artículo 2, Capítulo I, Título XXI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

OHM & CO.

18 de marzo de 2019
Guayaquil, Ecuador.


Chafick Mahauad
Socio

 **OHM & CO.**
Audidores y Consultores

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

De conformidad con la obligación establecida en el artículo 37 de la Sección VII, Capítulo I, Título XXII de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y con las normas dispuestas en la Resolución No. SCVS.DNLPA.15.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 4 de junio del 2015, publicada en el R.O. No. 521 el 12 de junio del 2015, hemos aplicado procedimientos convenidos basados en la resolución mencionada.

Nuestro trabajo se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría de Servicios Relacionados NISR 4400 "Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto a información financiera". La suficiencia de los procedimientos convenidos aplicados es de exclusiva responsabilidad del usuario final de nuestro informe; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia y alcance de nuestro trabajo, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.

Hemos realizado una auditoría de los estados financieros de **CORPORACION JCEVCORP, CIA. LTDA.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables a exámenes de estados financieros. Nuestra opinión de auditoría se emite en conjunto con este informe, el 14 de marzo del 2019.

A continuación, los procedimientos aplicados y los resultados para cada uno:

1. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero:

El Oficial de Cumplimiento CPA. Patricia Asitimbay cumple con la calificación y registro requerido.

2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención:

La Compañía si dispone de políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Estos se incluyen en su Manual de Prevención de Lavado de Activos.

3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único:

No aplica.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point, P. 25, Of. 2500
Teléfono: +593 (4) 3726370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza, P. 5, Of. 510
Teléfono: +593 (2) 3331027

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com


INDEPENDENT MEMBER

4. **Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y/o Directorio.**

El Oficial de Cumplimiento preparó el informe anual sobre el cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos durante el año 2018. A la fecha de presentación de este informe, no ha sido presentado ante la Junta de General de Accionistas.

5. **Revisión de operaciones realizadas durante el año 2018:**

- 5.1. **Consolidación de las operaciones o transacciones cuyo monto sea superior US\$ 10,000, realizadas durante los 6 meses seleccionados como muestra:**

MES	¿Se reportaron los montos iguales o mayores a US\$ 10,000?	Total montos reportados
Febrero	SI	532,946.10
Abril	SI	805,793.93
Julio	SI	909,436.57
Septiembre	SI	871,825.50
Octubre	SI	937,153.89
Diciembre	SI	807,265.82

- 5.2. **Verificar el cumplimiento de presentar el reporte RESU a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en los 6 meses escogidos como muestra:**

MES	Presentación del informe RESU al UAF
Febrero	SI
Abril	SI
Julio	SI
Septiembre	SI
Octubre	SI
Diciembre	SI

- 5.3. **Verificar que los clientes cuyas operaciones o transacciones superaron los US\$ 10,000 fueron reportadas a UAF en el mes correspondiente:**

MES	¿Se reportaron los montos iguales o mayores a US\$ 10,000?	¿Los clientes fueron reportados a la UAFE en el mes que correspondía?
Febrero	SI	SI
Abril	SI	SI
Julio	SI	SI
Septiembre	SI	SI
Octubre	SI	SI
Diciembre	SI	SI

- 5.4. **En cada uno de los meses seleccionados para revisión, seleccionar aleatoriamente el 5% de los clientes y revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente:**

Como resultado de las pruebas de cumplimiento aplicadas a las operaciones o transacciones de los clientes seleccionados para revisión, podemos concluir que éstas se ejecutaron cumpliendo las políticas y procesos establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos de la Compañía, así como, con las políticas de debida diligencia conforme requeridas en la normativa correspondiente.

6. **Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

Toda la información recibida de los clientes, ya sea física o en archivo digital, relacionada con los formularios "Conozca a su Cliente" e información complementaria que se anexa al formulario, se archivan en las oficinas de la Compañía y están custodiados directamente por el Oficial de Cumplimiento.

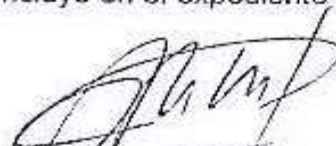
Los demás formularios y documentos anexos relacionados con el cumplimiento de las políticas y procesos establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, de la Compañía, se mantienen en una carpeta específica y, al igual que el anterior, son custodiados por el Oficial de Cumplimiento.

7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos:

La Compañía mantiene una matriz de riesgo, la cual se aplica para todos los clientes de la Compañía. Los resultados de dicha matriz se los incluye en el expediente de cada cliente.

OHM&Co.

14 de abril del 2019
Guayaquil, Ecuador
RNAE – 833


Shafek Mahauad
Socio